.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GUERRA MENDOZA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 18:30 horas del día 12 del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, en el local social de la Compañía ubicada en la Av. Cristóbal Colón E8-59 y Diego de Almagro, Edificio El Cisne, 2do. piso, pues hay quórum suficiente, ya que se encuentran reunidos los socios presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de esta compañía, los señores:

SOCIOS	VALOR UNITARIO	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
ING.ANIBAL GUERRA MENDOZA	0.04	5,500	220.00
ING.DANIEL GUERRA SOTO	0.04	1,500	60.00
SRA.PAMELA GUERRA SOTO	0.04	1,500	60.00
SRTA.VERONICA GUERRA SOTO	0.04	1,500	60.00
TOTAL		**10,000**	**400.00**

Quienes representan el ciento por ciento del capital de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238, los asistentes declaran tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento, y aprobación del informe del Gerente General relacionado con el periodo dos mil diez y siete.

2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus anexos del ejercicio económico del año dos mil diez y siete.

3.- Discusión y resolución acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la sesión el señor el señor Ing. Daniel Guerra Soto Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente General señor Ing. Aníbal Guerra Mendoza. A continuación, el Presidente ordena se proceda a tratar el Primer punto del orden del día:

CONOCIMIENTO, Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL; El Gerente General, da lectura a su informe correspondiente al período económico del año 2017, luego de algunas deliberaciones, consultas y aclaraciones entre los socios; es aprobado por unanimidad por parte de todos los socios presentes.

Se pasa al segundo punto del orden del día: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL

PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO y sus anexos del ejercicio económico del año 2017.

Luego de una breve deliberación, por unanimidad los socios aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus anexos del ejercicio económico del año 2017.

La Presidencia dispone tratar el tercero y último punto del orden del día: DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE CUENTAS CONTABLES.

Respecto al destino de la pérdida obtenida en el año 2014, la Junta decidió que los asientos realizados para cubrir o nivelar el movimiento financiero de la empresa son aceptados, de los cuales el momento que se cubra este déficit presupuestario, serán devueltos a su partida original, para el año 2018, por el total de la Reserva Estatutaria por USD 90.857,51.

Terminada la agenda de la Junta, se declara clausurada la sesión. Se concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, el Secretario da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad a las 20:30 Para constancia, firman todos los socios conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario.

Ing. Daniel Guerra Soto
C.I. 1709288706
PRESIDENTE

Ing. Aníbal Guerra Mendoza
C.I. 1705688180
SECRETARIO

Sra. Pamela Guerra Soto
C.I. 1709870123
SOCIA

Srta. Verónica Guerra Soto
C.I. 1713728069
SOCIA